



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

8948

Aprobación inicial ordenanza precio público venta publicaciones

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 09/08/2017, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

- Aprobar inicialmente, y en el supuesto de que no se produzcan alegaciones en el periodo de información pública también definitivamente, la modificación de la ordenanza reguladora del precio público por venta de publicaciones editadas por el Ayuntamiento.

Lo que se expone al público por el plazo de treinta días, para que se puedan presentar las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

Llucmajor, 10 de agosto de 2017.

El Alcalde,
Bernadí Vives Cardona

